



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la  
Independencia Nacional"

## RESOLUCIÓN N° 385/2016-CI

SALTA, 13 de diciembre de 2016

### VISTO:

La nota N° 2227/16 presentada por el Prof. Sergio Gustavo Grabosky, Directora del Proyecto de Investigación N° 2022, donde solicita la actualización del cheque correspondiente al pago del subsidio 2016 y,

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 211/2016-CI se autorizó la asignación del subsidio 2016.

Que el Prof. Grabosky manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.


Por ello,

### LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 del Proyecto N° 2022 a Sergio Gustavo Grabosky DNI N°: 22.685.298.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al interesado y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaria Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DAL  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa